

2.10. Impresos.—Definición, clasificación. Condiciones de un buen impreso. Características de los impresos. Normas de confección de impresos. Conjunto de calcos.

3. Materias educativas

3.1. Panorama de la enseñanza en España con anterioridad a la Ley de 4 de agosto de 1970: Principios, instituciones y logros sociales.

3.2. La estructura del sistema educativo en la Ley General de Educación, Educación preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y educación universitaria.

3.3. Las enseñanzas de Formación Profesional.—La educación especial.

3.4. La Formación Profesional de adultos. Estudio especial de la Formación Profesional acelerada o intensiva.—Acción del Ministerio de Trabajo, de la Organización Sindical y de otras Entidades públicas y privadas.

3.5. Los Fondos Nacionales: Especial referencia al Fondo para el fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades y al Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

3.6. Las Universidades Laborales.—Origen histórico y características. Integración en el régimen académico de la Ley General de Educación.

3.7. El Servicio de Universidades Laborales: Estructura y funciones.

3.8. Organización de las Universidades Laborales: Organos superiores (Rector, Vicerrector y Patronato); Organos docentes (Claustro y Jefatura de Estudios); Organos administrativos (Secretario, Administrador, Interventor y Comisión Económico-Administrativa).

3.9. La financiación de las Universidades Laborales.—Aportación del Estado, Entidades gestoras de la Seguridad Social, Cajas de Ahorro Confederadas y Cuota de Formación Profesional.

3.10. El alumnado de las Universidades Laborales: Selección.—El personal de Universidades Laborales: Estatuto regulador; clases de personal.

Se concede un plazo de quince días hábiles para la rectificación de las solicitudes presentadas o nuevas peticiones referidas a estas plazas.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5049

RESOLUCION del Tribunal de oposición para cubrir plazas de Peritos Agrícolas en el Organismo autónomo Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se anuncia la fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio.

Constituido el Tribunal a que se refiere la Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1975), ha adoptado el acuerdo de fijar como fecha del primer ejercicio el día 17 de abril, a las diez horas de la mañana. Este primer ejercicio, que todos los opositores realizarán simultáneamente, tendrá lugar en un aula de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid (Ciudad Universitaria).

Los opositores deberán acreditar su personalidad en el acto de su presentación a examen por medio del documento nacional de identidad.

Madrid a 20 de febrero de 1975.—El Secretario, Emilio Rodríguez Delbecq.—Visto bueno: El Presidente, Gabriel Yravedra Llopis.

MINISTERIO DEL AIRE

5050

ORDEN de 14 de febrero de 1975 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 21 de junio de 1974.

Terminado el plazo de reclamación concedido por el artículo 3.º de la Orden ministerial de 13 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre), que publicó la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, así como el artículo 6.º de la Orden ministerial de 21 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 171 de 18 de julio) por la que se convocó oposición para cubrir seis plazas en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, Este Ministerio dispone:

Artículo primero.—Se declaran admitidos definitivamente a la citada oposición los aspirantes siguientes, con expresión del número que ha de servir para el sorteo que determinará el orden de actuación en el segundo ejercicio:

5048

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 10 de diciembre de 1974 que convoca concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.

Advertido error en la relación de plazas declaradas y convocadas por resolución de esta Delegación General de fecha 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1975), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

Plazas declaradas y convocadas

Donde dice:	J. Servicio	J. Sección	Adjuntos
	Urología	—	1
Debe decir:	J. Servicio	J. Sección	Adjuntos
	Urología	—	1

- | | | |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Agut Molner, Aurelio. 2. Alonso Díaz-Marta, José Luis. 3. Amate Marqués, José María. 4. Arevalo Díaz del Río, Luis. 5. Arjona Anchoriz, Francisco. 6. Arpón Blasco, María del Pilar. 7. Balbuena Castellano, Luis Ramón. 8. Basañez Ortiz, José Antonio. 9. Bernabéu Pastor, José Guillermo. 10. Campo Blanco, José Luis del. 11. Candón Peña, Juan Francisco. 12. Cantalejo Matamala, Galo. 13. Caraballo Molina, José Francisco. 14. Carmona la Calle, María del Pilar. 15. Casares Ozores, Maximino. 16. Castelo Berastegui, Ricardo. 17. Castello Almenar, Arturo. 18. Corral Carro, María de la Paloma. 19. Delgado Martínez, Antonio. 20. Delgado Miranda, Miguel Angel. 21. Durantez Relea, María del Carmen. 22. Echagüe Méndez de Vigo, Gonzalo. 23. Escrib Alvarez, Salvador. 24. Fajardo Moreno, José Luis. 25. Fernández-Florez García, Irene. 26. Fernandez Pareja, Paula. 27. Franco Serrano, Francisco. | <ol style="list-style-type: none"> 28. Freire Fernández, María del Carmen. 29. Fuentes Raya, Isidro. 30. Garcia Gallego, Antonio. 31. Garcia Gallego, Luis. 32. García García-Lago, Luis Alberto. 33. Garcia-Pelayo Echevarría, José Manuel. 34. Garmendia Rodríguez, María Isabel. 35. Gil Montes, Elías. 36. Giraldo Gómez, Francisco Javier. 37. Giro Roca, Antonio. 38. González Alonso, Julio Eduardo. 39. González Díaz, José Luis. 40. González Fontes de Albornoz, Daniel. 41. González-Frías Martínez, Carlos. 42. Gordo Serrano, Antonio Ildefonso. 43. Hayas Barru, Antonio. 44. Herce Garraleta, María de los Dolores. 45. Hernández Díaz, Carmelo. 46. Hernández Martín, José Antonio. 47. Hernández Valencia, Marc el o Alfonso. 48. Hernanz Paz, Luis. 49. Hortal Reymundo, Mariano. | <ol style="list-style-type: none"> 50. Ipiens Pelegrín, Félix Fernando. 51. Jiménez Jiménez, Juan Ignacio. 52. Labajo Salazar, Antonio. 53. López-Chicheri Ruiz - Larrea, Cayetano. 54. López Gutiérrez, Ramón. 55. Lopez López, José Luis. 56. Lorente Castelló, Jerónimo. 57. Lowy Frutos, Ernesto. 58. Madurga Pérez, Vicente. 59. Martín Díaz-Ambrona, María Esperanza. 60. Martín González, José Salvador. 61. Martín Mir, Ricardo. 62. Martínez Hernández, Manuel. 63. Menduina Fernández, Carlos. 64. Menéndez Márquez, Carmen. 65. Montero Alonso, Francisco José. 66. Morales Durán, María del Carmen. 67. More Muñoz, Félix. 68. Moros Bernardos, José María. 69. Muñoz Ballesta, Joaquín. 70. Muñoz Puig, Joaquín. 71. Muñoz Sánchez-Rivera, Fernando. 72. Muro Gonzalo, Juan Antonio. 73. Nicolás Martín, Jesús de. |
|---|---|---|